



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO CINCUENTA Y UNO

A la una y seis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Segunda Vicepresidenta Marissa Jiménez Santoni, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora y senador ausentes y excusados:

Nitza Moran Trinidad y Jeison Rosa Ramos.

INVOCACIÓN

El señor Austin Kolthoff procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a realizar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir el P. del S. 117 y la R. C de la C. 6 a la una y quince minutos de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución del Estatus a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para atender el P. del S. 611.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 9 de junio de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Álvarez Conde; los senadores Reyes Berríos, González López, Molina Pérez y Santos Ortiz; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Toledo López, Hernández Ortiz y Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

La senadora Álvarez Conde y el senador Reyes Berríos hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Los senadores González López y Molina Pérez hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón Mujeres Ilustres para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

La Presidenta Incidental llama al orden.

La senadora Soto Aguilú continúa sus expresiones.

La Presidenta Incidental llama al orden.

La senadora Soto Aguilú continúa sus expresiones.

El senador Toledo López hace expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Los senadores Hernández Ortiz y Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 249, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.

De la Comisión de Gobierno, siete informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 58, 101, 163 y 179; la R. C. del S. 25; y los P. de la C. 356 y 697, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.

De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 17 y 307; y la R. C. de la C. 92, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 506, sin enmiendas.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 392, 442 y 476; y los P. de la C. 101 y 227, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 422 y 510, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, dos segundos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 3 y 26, sin enmiendas.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 505; y las R. C. del S. 38 y 41, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 291, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 64, sin enmiendas.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 27, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 504, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas de la Asamblea Legislativa, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 463, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 228.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 414.

De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, dos informes proponiendo la no aprobación del P. del S. 308 y el P. de la C. 95.

De las Comisiones de Relaciones Federales y Viabilización del Mandato del Pueblo para la Solución del Estatus; y de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe conjunto proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 13.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado y de proyectos y resolución conjunta de la Cámara de Representantes, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 660

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, a los fines de aumentar el monto máximo de las multas que podrá imponer el Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor hasta veinte mil dólares (\$20,000.00); y para otros fines relacionados.”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 661

Por las señoras Jiménez Santoni y Morán Trinidad:

“Para enmendar los artículos 2, 3, 4 y 5, añadir nuevos artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, y reenumerar los actuales artículos 6, 7, 8, como los artículos 11, 12, 13, respectivamente, en la Ley Núm. 293-1999, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Interagencial para el Manejo de las Playas de Puerto Rico”, a los fines de incluir al Comisionado del Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres y al Principal Ejecutivo de Innovación e Información del Gobierno de Puerto Rico, a una persona del sector privado que pertenezca al sector turístico y a una persona de una organización sin fines de lucro comprometido con el ambiente, como miembros de la Junta aquí creada; establecer responsabilidades de las agencias gubernamentales y disponer la responsabilidad de las plataformas de alquileres a corto plazo, los hoteles y los paradores de Puerto Rico de enviar una alerta a sus huéspedes para informar la peligrosidad de las playas en Puerto Rico; proveer para la confección y presentación de un nuevo “Plan de Trabajo Integral”; hacer correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.”
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 662

Por la señora Soto Aguilú:

“Para añadir un nuevo inciso (m) al Artículo 9 del Capítulo V de la Ley 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, a los fines de facultar a dicha Oficina a establecer campañas cívicas de recogido y distribución de artículos de primera necesidad dirigidos a las necesidades de emergencia de sobrevivientes de violencia y sus dependientes, incluyendo menores y mascotas, como parte de su gestión de apoyo directo a la red de albergues en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. del S. 663

Por la señora Soto Aguilú:

“Para añadir un nuevo inciso (j) al Artículo 3 y un nuevo inciso (s) al Artículo 5.1 de la Ley 66 de 17 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Vivienda Pública”, a los fines de establecer como parte de los propósitos de la Administración de Vivienda Pública la creación y mantenimiento de una base de datos digital y actuarial de apartamentos y viviendas públicas desocupadas, así como facultar al Administrador para implementar inspecciones recurrentes, rotulaciones visibles y publicaciones digitales instantáneas de dichas unidades, y compartir esta información con agencias de seguridad y bienestar público; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 73

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de los Puertos y a la Autoridad de Carreteras y Transportación a rendir un informe sobre el estado de las rotulaciones, marcadores y luminarias en las carreteras alrededor de la Base Ramey y ordenarles a presentar a la Asamblea Legislativa un plan de trabajo detallado, a corto y mediano plazo, para atender las deficiencias y necesidades identificadas que incluya los posibles planes de desarrollo de infraestructura; y para otros asuntos relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 225

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación profunda y exhaustiva sobre la viabilidad de reactivar los terrenos y la infraestructura de la Central Coloso en Aguada como atractivo turístico que apoye el desarrollo económico tanto municipal como a nivel local, nacional e internacional y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 226

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado actual de los suministros básicos en las escuelas públicas; incluyendo el rol del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) en la provisión de estos insumos, los procesos burocráticos que generan períodos de escasez, el impacto de la asignación presupuestaria basada en el nivel de pobreza de los estudiantes, la carga económica impuesta a la comunidad escolar y los padres, el impacto de la falta de estos insumos en la salud y dignidad de los estudiantes, y las posibles medidas para garantizar un suministro continuo y sostenible de estos productos esenciales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 227

Por el señor Matías Rosario:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los miembros del honroso cuerpo militar de la Guardia Nacional de Puerto Rico por la conmemoración de su centésimo sexto (106) aniversario de fundación.”

R. del S. 228

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado actual del reconocimiento, uso, acceso y reglamentación de los animales de guía y los animales de apoyo emocional en Puerto Rico, con el propósito de establecer una distinción clara entre ambas figuras, identificar los retos que enfrentan sus custodios, y evaluar la necesidad de legislación, rotulación uniforme, adiestramiento, políticas públicas y campañas educativas que garanticen el respeto, la inclusión y la seguridad de las personas con diversidad funcional y otras condiciones relacionadas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 229

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre cuántas tutelas diferidas en sede notarial se han otorgado y registrado en Puerto Rico desde enero de 2021 hasta el presente, incluyendo el perfil y la edad de las personas bajo tutela, con el fin de evaluar el uso, la supervisión y las garantías de protección de derechos que rodean esta figura jurídica no reglamentada expresamente, a la luz de las disposiciones del Código Civil de 2020; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 230

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la viabilidad de implantar sistemas automatizados de inspección vehicular de emisiones — conocidos como Self-Service Vehicle Emissions Inspection Kiosks— para atender las necesidades de inspección periódica de flotas gubernamentales y municipales, con el objetivo de reducir costos operacionales, aumentar la eficiencia y asegurar el cumplimiento ambiental en el sector público; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 14

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 9; y añadir el Artículo 2A a la Ley 248-2018, conocida como la “Carta de Derechos de las Personas Viviendo con VIH en cualquiera de sus etapas en Puerto Rico”, a los fines de sustituir conceptos que pueden ser estigmatizantes; incluir en la Ley definiciones de conceptos relevantes; clarificar el lenguaje de algunas disposiciones sobre los derechos de las personas con diagnóstico positivo a VIH; aclarar responsabilidades del Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 44

Por la representante Ramos Rivera:

“Para añadir un inciso (ll) al Artículo 8 de la Ley 139-2008, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”; para facultar a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica a establecer una Certificación de Especialidad en Acupuntura Médica dentro de la jurisdicción de Puerto Rico y la potestad de validar cualquier programa de residencia estatal creado para la práctica de la especialidad en Acupuntura Médica para la cual se establece la Certificación establecida en este inciso por cualquier Centro, Hospital o Escuela de Medicina en Puerto Rico; establecer el poder de reglamentar a la Junta para el establecimiento de parámetros y requisitos para la implementación de esta Ley; establecer una Clausula General de reserva de derechos (“*grandfather clause*”); y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 109

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 3.025 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de ampliar los temas de adiestramiento y capacitación de los policías municipales para incluir la violencia doméstica, la trata humana, el “grooming” y el manejo de intervenciones con personas con impedimentos y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 112

Por la representante del Valle Correa:

“Para declarar el 4 de septiembre de cada año como el “Día de la Concientización sobre la Leucemia Infantil” en el Gobierno de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 119

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, en su Artículo 1.02 (d) para añadir un subinciso (11); enmendar su Artículo 2.04 (b), subincisos 15 y 42; enmendar el Artículo 2.12 (q)(4); enmendar su Artículo 6.05 (m); enmendar el Artículo 9.02, para añadir un nuevo inciso (h); y enmendar el Artículo 11.01, para añadir un inciso (h), a los fines de establecer, como parte de la política pública del sistema educativo la inclusión de los padres, madres o encargados de los estudiantes del sistema público de enseñanza, en los protocolos que atienden situaciones donde se pone en peligro la seguridad e integridad física de los estudiantes de las escuelas públicas, y establecer el deber continuo de mantenerlos informados; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. de la C. 140

Por el representante Morey Noble:

“Para derogar la Ley Núm. 312 de 13 de mayo de 1949, según enmendada, mediante la cual se autorizó a la otrora figura del Inspector de Cooperativas a que examinara e investigara las cuentas, libros, acuerdos, transacciones, propiedades, contratos, fondos, inversiones y cualesquiera otras materias y actividades relacionadas con la situación económica y funcionamiento de las cooperativas.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 157

Por el representante Morey Noble:

“Para derogar la Ley Núm. 402 de 12 de mayo de 1952, según enmendada, mediante la cual se autorizó al Secretario del Departamento de Hacienda, eximir del pago de contribuciones sobre ingresos a las Asociaciones Cooperativas de Crédito para Producción, creadas y organizadas de acuerdo con la Ley de Crédito Agrícola del año 1933 (Farm Credit Act of 1933); y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. de la C. 226

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 21-2008, según enmendada, conocida como “La Ley para Establecer el Protocolo para Tratamiento al Uso y Dependencia al Tabaco y sus Derivados”, a los fines de hacer compulsorio el suministro anual de información a la División de Control de Tabaco, adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico, en cuanto a las cubiertas para el tratamiento del uso y dependencia al tabaco y sus derivados; establecer las penalidades por incumplimiento; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 249

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar el inciso (o) del Artículo 1.11 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública”, a los fines de facultar, autorizar y ordenar expresamente al Departamento, para que brinde capacitación técnica a todos los nuevos miembros del Negociado de Cuerpo de Bomberos para que estos sean certificados con el curso de ‘First Responder’ con una duración de 40 horas, y autorizar acuerdos colaborativos con entidades públicas o privadas, para asegurarse del cumplimiento de esta capacitación.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 456

Por la representante Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 8-2004, según enmendada, mejor conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; a los fines de eliminar el reconocimiento de personalidad jurídica del Departamento de Recreación y Deportes, establecer que el Departamento de Justicia, a través de su Secretario, es el representante legal del Departamento de Recreación y Deportes en las demandas y procesos civiles, criminales, administrativos y especiales en que sea parte y que sean instados en los tribunales y otros foros en o fuera de la jurisdicción de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 542

Por el representante Pérez Cordero:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 140 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley sobre Controversias y Estados Provisionales de Derecho”, con el propósito

de aclarar el alcance del término “vecinos”, en la resolución provisional de controversias que afecten la convivencia y el orden social; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

*P. de la C. 586

Por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la representante Peña Dávila; los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar los Artículos 1.01, 2.02 y 2.06 de la Ley Núm. 158-2015, según enmendada, conocida como "Ley de la Defensoría de las Personas con Impedimentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", a los fines de red denominar dicha entidad; modificar y uniformar el proceso de nombramiento del Consejo Directivo; redefinir el término de duración en el cargo del Defensor(a) de las Personas con Impedimentos; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

P. de la C. 712

Por el representante Méndez Núñez (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 2.097 de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a los alcaldes a presentar ante la Legislatura Municipal y la Oficina de Gerencia Municipal, adscrita a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, a modo de excepción y como medida transitoria, el Proyecto de Resolución del Presupuesto, junto a un mensaje presupuestario por escrito, correspondiente al año Fiscal 2025-2026, no más tarde del 20 de junio de 2025; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 152

Por el representante Méndez Núñez:

“Para designar con el nombre de Hon. Manuela Santiago Collazo la Carretera Estatal PR-200; designar con el nombre de Hon. Dámaso Serrano López la Carretera Estatal PR-997; designar con el nombre de Hon. Radamés Tirado Guevárez la Carretera Estatal PR-201; designar con el nombre de Hon. Víctor M. Emeric Catarineau la Carretera Estatal PR-989, ubicadas todas en el Municipio de Vieques, en honor a distinguidos exalcaldes y líderes municipales por sus grandes aportaciones para la comunidad viequense; establecer sobre sus rotulaciones; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, dos comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la honorable María Zoraida Trigo Ferraiuoli como Jueza del Tribunal de Apelaciones, en ascenso; y de la honorable Milagros Muñiz Mas como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 337 y 655.

De la secretaria del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 220, 293 y 498; y la R. C. de la C. 7, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 395 y 486; y las R. C. de la C. 5, 50 y 74, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó solicitarle a la Cámara de Representantes la devolución del P. del S. 16, con el fin de reconsiderarlo.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo acordó autorizar la devolución del P. del S. 16.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 49 (Conferencia).

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado la R. C. de la C. 4, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Los senadores Matías Rosario, Reyes Berríos, Rosa Ramos y Santos Ortiz han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 5 y 83; el senador Matías Rosario ha presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 98 y 274; y la senadora Rodríguez Veve ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 504, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Barlucea Rodríguez y los senadores Matías Rosario y Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 99, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

Las senadoras Padilla Alvelo, Pérez Soto y Soto Aguilú y los senadores Matías Rosario, González López, Santos Ortiz y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 146, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y el senador Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 189, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa y Santiago Rivera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 322, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.

Los senadores Matías Rosario y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 348, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de la medida.

La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 442, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

La senadora Barlucea Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 523, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de la medida.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 223, con la autorización de la senadora Álvarez Conde, autora de la medida.

El senador Dalmau Santiago ha radicado dos votos explicativos, en torno a los P. del S. 16 y 99.

De la señora Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos de la licenciada Lourdes L. Gómez Torres como Secretaria del Departamento de Justicia; de la señora María del Pilar Vélez Casanova como Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y de la señora Liza I. Alfaro Mercado como Comisionada de Desarrollo Cooperativo.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 10 de junio de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 2 de junio de 2025, hasta el lunes, 9 de junio de 2025.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del martes, 10 de junio de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 12 de junio de 2025, hasta el martes, 17 de junio de 2025.

Del señor Manuel Vélez Lacomba, sargento de armas del Senado, una comunicación notificando que estará ausente de sus labores del 16 al 20 de junio de 2025, por motivos personales, y que durante su ausencia, el señor Adrián O'Neill Ramos, subsargento de armas del Senado, fungirá como sargento de armas en funciones.

El senador Ríos Santiago ha radicado la Petición de Información 2025-76:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Procurador del Veterano del Gobierno de Puerto Rico, Lcdo. Agustín Montañez Allman, un informe detallado sobre la población veterana actualmente registrada en la Isla.

Reconocemos que los veteranos han servido con valentía y sacrificio a la Nación. Es deber del Estado velar por su bienestar, garantizar el acceso a servicios y desarrollar políticas públicas basadas en datos precisos. Para lograrlo, es fundamental contar con información actualizada y confiable sobre la cantidad de veteranos que residen en Puerto Rico, así como sus características demográficas.

En ese contexto, contar con estadísticas oficiales y detalladas permitirá identificar con mayor precisión las necesidades particulares de esta población, tales como atención médica, vivienda, empleo y servicios de apoyo. Asimismo, esta información servirá como base para evaluar la efectividad de los programas existentes y formular nuevas estrategias que garanticen una atención digna y equitativa para quienes han defendido nuestra libertad.

Por tanto, se solicita a la Oficina del Procurador del Veterano la siguiente información:

- Cantidad total de veteranos registrados actualmente en Puerto Rico.
- Desglose por municipio, edad, género y ramas de servicio.
- Fecha de la última actualización de los registros.
- Metodología o fuente de recopilación de los datos presentados.

Esta solicitud se realiza conforme a lo dispuesto en la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), por lo que deberá notificarse al Procurador del Veterano un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la fecha de notificación, para que someta la información solicitada.

Es nuestro deber asegurar que las políticas dirigidas a nuestros veteranos respondan a sus realidades actuales. Por tanto, consideramos indispensable que se certifique la información solicitada para garantizar una planificación responsable, justa y eficaz de los recursos destinados a esta población.”

El senador González Costa ha radicado la Petición de Información 2025-77:

“Comparece el Senador que suscribe para solicitar a la Oficina de Administración de los Tribunales, a la Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada y la Defensoría de las Personas con Impedimentos que entreguen la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

El Artículo 623 de la Ley de Procedimientos Legales Especiales obliga a los tribunales notificar a la Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada y a la Defensoría de las Personas con Impedimentos (OPPEA) sobre aquellos casos de desahucio que involucren personas de edad avanzada o personas con impedimentos, con el fin de brindarles la ayuda social adecuada. No obstante, en una vista pública celebrada por la Comisión de Bienestar Social de la Cámara de Representantes, la licenciada Frances Vidal Rodríguez, quien dirige la Oficina de Asuntos Legales de la OPPEA indicó que dicha agencia no provee servicios, sino que meramente coordinan los servicios con otras entidades e informan al tribunal sobre la situación social de la personas y sus necesidades, tales como: condiciones, medicamentos, ingresos, gastos; los servicios ofrecidos y si estos fueron aceptados o rechazados.

A la luz de esta obligación legal y en atención al posible impacto social de los procesos de desahucio sobre poblaciones vulnerables, solicitamos la siguiente información:

1. La Oficina de Administración de los Tribunales deberá informar al Senado de Puerto Rico la cantidad de casos de desahucios presentados contra personas de edad avanzada y personas con

impedimentos desde el 2020 hasta el presente referidos a la Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada y a la Defensoría de Personas con Impedimentos.

2. La Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada y la Defensoría de Personas con Impedimentos Cantidad deberán informar la cantidad de casos que han atendido, desglosada por año y municipio, desde el 2020 hasta el presente, conforme a lo dispuesto en el Artículo 623.
3. La OAT, la OPPEA y la DPI deberán clasificar los casos según el tipo de vivienda:
 - a. Cuántos de los procesos de desahucios se presentaron contra residentes de vivienda pública (Sección 8, residenciales públicos, etc.);
 - b. Cuántos de los procesos de desahucios se presentaron contra arrendatarios de propiedades privadas.
4. La OPPEA y la DPI deberán proveer un informe al Senado de Puerto Rico sobre el tipo de ayuda brindada e indicar si proveyeron algún tipo de seguimiento de los casos, así como la naturaleza del mismo.”

De la agrónoma Helga Méndez Soto, directora ejecutiva, Autoridad de Tierras de Puerto Rico, una comunicación en torno a la Petición de Información 2025-0029, presentada por la senadora Rodríguez Veve y aprobada por el Senado el 6 de marzo de 2025.

Del señor José A. Roque Juliá, director, Oficina de Secretaría, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0060, presentada por la senadora Santiago Negrón y aprobada por el Senado el 19 de mayo de 2025.

Del ingeniero José L. Ruiz Concepción, director, Oficina de Permisos, Municipio de Aguadilla, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del honorable Irvin Rivera González, alcalde, Municipio de Comerio, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0071, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 27 de mayo de 2025.

Del licenciado Lionel E. Santa Crispín, asesor legal general, Autoridad para las Alianzas Público-Privadas, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0072, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 2 de junio de 2025.

De la doctora Tessie H. Cruz Rivera, rectora, Recinto de Ponce de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo las Certificaciones Anuales correspondientes a los años fiscales 2023 y 2024, requeridas por el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

De la señora Priscilla Berríos Cepeda, oficial de seguridad, Oficina de Seguridad, Salud y Manejo de Emergencias, Doctor's Center Hospital Carolina, LLC / Orlando Health, una comunicación remitiendo el Plan de Contingencia para la temporada de Huracanes 2025, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-87 del Municipio de Adjuntas; el

Informe de Auditoría OC-25-88 del Municipio de Isabela; y el Informe de Auditoría OC-25-89 del Municipio de Las Marías.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-76 del senador Ríos Santiago se apruebe y se conceda hasta el 17 de junio de 2025 para que el Procurador del Veterano del Gobierno de Puerto Rico la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-77 del senador González Costa se apruebe y se conceda hasta el 22 de junio de 2025 para que la oficina de Administración de los Tribunales, a la Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada y la Defensoría de las Personas con Impedimentos la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-965

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios padres del municipio de Vega Alta, con motivo de la celebración del Día de los Padres.

Moción 2025-966

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las integrantes del equipo Ganaderas de Hatillo por quedar campeonas de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico en la división I, categoría 11-12 años.

Moción 2025-967

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Juan Morales, dirigente del equipo Ganaderas de Hatillo, campeonas de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico en la división I, categoría 11-12 años.

Moción 2025-969

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los legisladores municipales de Comerío, Arroyo, Barranquitas, Coamo, Cidra, Salinas, Cayey, Orocovis, Naranjito, Villalba, Guayama, Corozal, Santa Isabel, Aibonito y Juana Díaz, por su compromiso y servicio a la comunidad.

Moción 2025-970

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Torneo Latinoamericano de Béisbol Arroyano, por su impacto social y cultural.

Moción 2025-971

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios integrantes de la Federación de Baloncesto en Silla de Ruedas de Puerto Rico por obtener la medalla de plata en el Centro Basket 2024 en Cuernava, México.

Moción 2025-972

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al pastor Julio César Cruz Cordero, por su labor ministerial y compromiso con la comunidad.

Moción 2025-973

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Roberto José Concepción Ramos, por su trayectoria de servicio comunitario.

Moción 2025-974

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Filiberto Rivera Isaac, por su exaltación al salón de la fama de la Asociación Nacional de Baloncesto Masculino de la clase 2025 de la *National Junior College Athletic Association*.

Moción 2025-975

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriana González Reyes por obtener Altos Honores en su gradación de duodécimo grado de la Escuela Luz América Calderón del municipio de Carolina.

Moción 2025-976

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al reverendo Rubén Velázquez González, de la Iglesia Fuente de la Verdad en Aguadilla, por su compromiso con la comunidad durante más de cuarenta años de ministerio.

Moción 2025-977

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la pastora Nereida Grafals Rosado, por su trayectoria en los ámbitos ministerial, educativo y comunitario.

Moción 2025-978

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Omar Santiago Fuentes, trovador, investigador y profesor, por ser reconocido con el premio “*Taproot Artist & Community Trust 2025*” otorgado por la organización *Alliance for California Traditional Arts (ACTA)*.

Moción 2025-979

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Wilfran A. Beniquez Altreche por su graduación de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Moción 2025-980

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varios padres, con motivo del Homenaje a los Padres del Municipio de Lajas.

Moción 2025-981

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas, con motivo de la Semana de Líderes Recreativos.

Moción 2025-982

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a varias personas, por el homenaje recibido de parte de La Respetable Logia Igualdad #23 de los Valles de Sabana Grande.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de tener que informar el Proyecto del Senado 453 (A-030) asignado ante nuestra consideración en Única Instancia. La medida entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos por la Comisión de Educación, Arte y Cultura, además, el P. de la C. 446, su equivalente de la Cámara de Representantes ya fue aprobada en el Cuerpo hermano y referido a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado.”

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 403, el cual fue radicado el pasado, 10 de marzo de 2025.”

La senadora Soto Aguilú ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 412, el cual fue radicado el pasado, 11 de marzo de 2025.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso a la moción escrita radicada de su autoría para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano de la consideración e informe del P. del S. 453 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Educación, Arte y Cultura.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 403.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Soto Aguilú para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 412.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 481 a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se devuelva el informe del P. de la C. 485 a la Comisión de Gobierno.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos de la consideración e informe del P. de la C. 712 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Santiago Rivera unirse como coautor de las mociones 2025-966, 2025-969, 2025-970, 2025-971, 2025-976, 2025-978, 2025-980, 2025-981 y 2025-982.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 7, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; de Gobierno y de Hacienda Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 28, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 220, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 222, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 450, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 511, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 172, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 26, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 158, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 697, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 68, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 92, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 712, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Municipales.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a continuar con su Reunión Ejecutiva para atender el P. de la C. 406.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 7.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 28.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 220.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y hace constar el voto a favor.

El senador Morales Rodríguez hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 222.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 450.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 511.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 172.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3 (Segundo Informe).

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 26 (Segundo Informe).

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 158.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 697.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Reyes Berríos presenta objeción.

El senador Colón La Santa secunda la objeción.

El senador Dalmau Santiago presenta una cuestión de orden que consiste en que no se tiene que secundar la objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 68.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 92.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 712.

El senador González Costa presenta una cuestión de orden que consiste en que la medida no debe ser un proyecto de ley sino una resolución conjunta.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador González Costa hace expresiones.

El Presidente hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 450.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Reyes Berríos presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “en” eliminar “múltiples” y sustituir por “algunas”

Página 2, párrafo 1, línea 2, después de “dilaciones” eliminar “significativas”

Página 2, párrafo 2, línea 1, después de “esta” eliminar “problemática” y sustituir por “distinción en la naturaleza de las funciones de algunas entidades gubernamentales”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “estricta” eliminar “entorpecía” y sustituir por “interfería”

Página 2, párrafos 3 y 4, eliminar todo su contenido y sustituir por “Por consiguiente, esta Asamblea Legislativa reconoce que la Oficina del Gobernador(a) es una entidad gubernamental, cuyas funciones y operaciones en ocasiones justifica un trato distinto al modelo centralizado dispuesto en la Ley 73, *supra*. A tales fines, es menester enmendar esta Ley con el propósito de incluir esta Oficina entre las entidades exentas.”

Página 3, párrafos 1 y 2, eliminar todo su contenido.

En el Decrétase:

Página 4, líneas 20 y 21, eliminar todo su contenido.

Página 5, líneas 1 a la 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “...”

En el Título:

Línea 3, después de “2019;” eliminar todo su contenido y sustituir por “con el propósito de incluir a la Oficina del Gobernador(a) entre las entidades exentas reconocidas; y para otros fines relacionados.”

Líneas 4, 5, 6, eliminar todo su contenido.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 697.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 712.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “municipales” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, líneas 6 a la 14, eliminar todo su contenido

Página 2, párrafos 2 y 3, eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 3, línea 2, después de “del” eliminar “10” y sustituir por “20”

Página 3, líneas 11 a la 21, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 1, después de “disponiéndose que,” eliminar “a modo de excepción y como medida transitoria”

Página 4, línea 2, después de “Presupuesto” eliminar “para el Año Fiscal 2025-2026,”

Página 4, línea 4, eliminar “de 2025” y sustituir por “de cada año”

Página 4, línea 6, eliminar “2025” y sustituir por “cada año fiscal”

En el Título:

Línea 4, eliminar “a modo de excepción y como”

Línea 5, eliminar “medida transitoria”

Línea 6, eliminar “correspondiente al año fiscal 2025-2026,”

Línea 7, eliminar “de 2025” y sustituir por “de cada año fiscal”

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Positivo de Comisión Permanente recibido en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 566, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se incluya el informe en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 566, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 566.

El senador Santiago Rivera; la senadora Padilla Alvelo; y los senadores Hernández Ortiz y Molina Pérez hacen expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y hace constar el voto a favor.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 566.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 566.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 227 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 227, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 227.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Matías Rosario, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 7, 28, 220, 222, 450, 511 y 566; las R. del S. 172 y 227; los P. de la C. 3 (Segundo Informe), 26 (Segundo Informe), 158 y 712; y las R. C. de la C. 68 y 92.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Álvarez Conde informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 28.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 566.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 566.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Rodríguez Veve informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 566.

Los P. del S. 220 y 511; la R. del S. 172; el P. de la C. 3 (Segundo Informe), 26 (Segundo Informe); y la R. C de la C. 68 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 158 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos

Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José Luis Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 7 y 222; la R. del S. 227; el P. de la C. 712; y la R. C de la C. 92 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 566 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo.

Total 1

El P. del S. 28 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 450 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las mociones 2025-974 y 2025-975.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-969, 2025-970, 2025-971, 2025-972 y 2025-974.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se devuelva el informe del P. de la C. 95 a la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a la señora Sara Serrano Serrano, con motivo de su cumpleaños número ochenta.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-978, 2025-980, 2025-981 y 2025-982.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-980 a la 2025-982.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-980 a la 2025-982.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de las mociones 2025-965 a la 2025-967.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-969.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la moción 2025-983, para que el Senado de Puerto Rico felicite a la señora Sara Serrano Serrano, con motivo de su cumpleaños número ochenta.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la moción 2025-983.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Reyes Berríos unirse como coautor de las mociones 2025-969 a la 2025-971.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo de la consideración e informe del P. de la C. 615 y que la medida sea referida en primera y única instancia a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse de los trabajos del día de hoy a la senadora Moran Trinidad y al senador Rosa Ramos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Jaime Odette Rodríguez Ramírez, por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por el senador Reyes Berríos para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Jaime Odette Rodríguez Ramírez, por su lamentable fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2025

DÍA CIENTO CINCUENTA Y UNO

A moción del senador Matías Rosario, siendo las cuatro y cuarenta y nueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 16 de junio de 2025, a las once de la mañana.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente